Licenciado

LUIS ADOLFO MIJANGOS RECINOS

Director General de las Artes

Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Técnicos, Número DGA-029-778-2021, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 562-2021, correspondiente al mes de julio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie D8E72B36, número de DTE 1333609189

Actividades Realizadas

- a) Brindar apoyo como enlace a monitorear periódicamente la asignación de cursos y cumplimiento de las obligaciones académicas de los docentes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla" de carácter pedagógico.
- b) Apoyar como enlace en supervisar periódicamente las clases impartidas de forma presencial o virtual por los docentes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla" como objetivo de realizar análisis técnico didácticopedagógico para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- c) Apoyar como enlace en desarrollar mecanismos que permitan realizar estadísticas óptimas, a la Dirección de Formación Artística, así como implementación de instrumentos para la elaboración de certificaciones para los estudiantes inscritos en el período lectivo dos mil veintiuno (2021) o cualquier otro periodo lectivo del proceso de evaluación aplicado a los estudiantes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- d) Apoyar como enlace a monitorear, revisar y controlar el registro del proceso de evaluación aplicado a los estudiantes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- e) Apoyar como enlace en la elaboración de cuadros de registro general de Resultados Finales de Evaluación (REA), de los estudiantes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla", Formación Artística, de la Dirección General de las Artes.
- f) Apoyar como enlace en la formación del archivo de los Cuadros de Registros Generales de Resultados Finales de Evaluación (REA) de los períodos lectivos anteriores.
- g) Otras actividades afines a su contrato

Resultados Obtenidos

- a) Se apoyó en el monitoreo a los docentes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla" con la asignación de cursos y de esta manera cumplir con las obligaciones académicas. Brindándoles apoyo pedagógico.
- b) Se apoyó en la supervisión de las clases de Fotografía I, Fotografía II, Métodos del Diseño, Diseño Gráfico I, Diseño Gráfico II, Cerámica II, Cerámica III y Teoría de la Cultura impartidas de forma virtual por los docentes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla" dando así un informe de proceso de enseñanza-aprendizaje y técnica en la didáctica-pedagógica.
- c) Se apoyó a los docentes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla" con capacitaciones que muestran de una manera asertiva la realización de instrumento de evaluación.
- d) Se apoyó en la elaboración de un plan de trabajo estratégico-pedagógico que se le presentó a la Dirección de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- e) Se apoyó en la logística de reuniones con los docentes de primero a tercer año de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla" con el fin de cambiar los descriptores de todos los cursos de áreas comunes del Pensum de estudio, exceptuando las especialidades.
- f) Se apoyó en la logística de reuniones con los docentes de cuarto a quinto de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla" con el fin de cambiar los descriptores de todos los cursos de especialidades del Pensum de estudio.
- g) Se apoyó con la recepción de notas de las evaluaciones correspondientes al segundo bimestre de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla.

Diego Donaldo Ramírez Pineda

Vo.Bo.

Licda. Grefette